23

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANDINA DE SUMINISTROS ADESUM CIA. LTDA.

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la compañía ANDINA DE SUMINISTROS ADESUM CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 5 de febrero de 1992 ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó Resolución mediante

13 MAR 1992 de

2. OTORGANTES. - Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

| NOMINA | E-CIVIL | NACIONALIDAD | DOMICILIO |
|--------------------------------------|------------|--------------|-----------|
| Patricio Augusto Calderón Herrera | divorciado | ecuatoriana | Quito |
| Silvia María Castañeda Pozo | soltera | ecuatoriana | Quito |
| Laura Calderón Herrera | casada | ecuatoriana | Quito |

- 3. NOMBRE Y PLAZO. - El nombre de la compañía es ANDINA DE SUMINIS-TROS ADESUM CIA. LITDA. y tiene un plazo de duración de 30 años.
- 4. DOMICILIO. - El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 5. OBJETO SOCIAL.-La compañía tendrá como objeto social "la importación, exportación, comercialización, distribución, representación y compra venta de toda clase de máquinas, repuestos, artículos, materias primas, insumos para la industria de la confección y afines, tales como telas, entretelas, cierres, agujas, hilos entre otros. La Compañía se dedicará a la importación, exportación, comercialización, distribución, representación y compra venta de toda clase de máquinas, repuestos, artículos, materias primas, insumos para la industria del cuero, calzado y afines, tales como hilos sintéticos, plantillas, agujas, forros entre otros. La Compañía se dedicará a la importación, exportación, comercialización, distribución, representación y compra venta de toda clase de materiales eléctricos y electrónicos para la industria en general, tales como contactores térmicos, relés entre otros. La Compañía se dedicará a la importación, exportación, comercialización, distribución, representación y compra venta de toda clase

El presente extilició deberá jubicas el anticiono par por somenos estricio den menos per el columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

- CAPITAL SOCIAL. El capital social de la compañía es S/11'000.000,co, dividido en 11.000 participaciones S/1.000,co cada una.
- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: en numerario 7. 8/396.380,00; y en especie 5/10'603.620,00. Los socios que pagan en especie son el señor Patricio Calderón Herrera y la señorita Silvia M. Castafeda Pozo, mediante el aporte de bienes muebles.
- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL. La compeñía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente General. Para desempenar los cargos de Presidente y Gerente General, se han designado a los señores Patricio Calderón Herrera y Silvia Castañeda P., respectivamente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Oxito.

Gonzalo Merlo P., SECRETARIO GENERAL

AAM/FCHT